

## **Mascarillas. Felicitación a la Comunidad de Madrid**

Después de largos meses de confinamiento, llegan abundantes las mascarillas y se imponen oficialmente. Resulta que, en casi toda España, obligan a llevarlas también por la calle. "Me siento agobiada", oí a una anciana al bajar del autobús. Claro, la mascarilla incomoda, agobia, aumenta el calor y hasta resta oxígeno. Es necesaria en espacios cerrados y concurridos, y el autobús lo es. Las gotículas de saliva con carga viral pueden esparcirse en el aire y contagiar a muchos. ¿Y si el aire es acondicionado? Peor: esparce el virus y lo hace circular. Para que los virus o bacterias contaminen, se necesita una carga intensa; si no, se produce inmunidad frente a agresores víricos o bacterianos.

En la calle, nadie se contagia, salvo que se vaya pegados, porque el aire se mueve y dispersa los virus. Lo comenta, en vídeo, Marutxa, cirujano asturiana jubilada. Tiene sentido. Ir con mascarilla por una calle solitaria, o por zona abierta o de arbolado, es de risa si no fuera de pena. Es la ignorancia, y la obsesión y el miedo a la multa, que atenazan. Una señora en el Paseo Zorrilla, mareada por el calor y la mascarilla, tuvo que abrazarse a un árbol.

Mi felicitación a la Presidenta **Ayuso**. En Madrid, después de una labor pedagógica encomiable de concienciación, la mascarilla es obligatoria sólo en el transporte público y cuando no es posible la distancia; en lo privado, recomendable, no se viola la libertad ( 26 de julio de 2020).

Josefa Romo